

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El suplicio de santa Bárbara, virgen y mártir, en Nicomedia.

San Teófanos y sus compañeros, en Constantinopla.

San Melecio, obispo y confesor, en el Ponto, esclarecido por su gran erudicion, y mucho más por su virtud é inocencia de vida.

San Félix, obispo, en Bolonia; el cual había sido diácono de la Iglesia de Milan en tiempo de san Ambrosio.

San Marutas, obispo, en Mesopotamia.

San Bernardo, cardenal y obispo de Parma, en la misma ciudad: era de la congregacion de Valle Umbrosa, de la Orden de san Benito.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En el Socorro concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete, en seguida la novena de la Purísima, á las diez misa mayor. Por la tarde á las seis se rezará el rosario, continuará la novena de la Purísima y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En San Nicolas se celebrará la festividad de Santa Bárbara; á las diez misa mayor con sermón por D. Andres Nicolau. Al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus con exposicion.

En Santa Cruz á las seis comunión general para los asociados al Apostolado del Corazon de Jesus, con plática, bendicion con el copon y visita á la capilla de la congregacion para ganar la indulgencia plenaria. Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, á las ocho y media habrá misa cantada que la fuerza de Artillería, destacada á esta plaza, dedica á su excelsa Patrona. Al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Miguel á las seis los asociados á la Comunión Reparadora tendrán comunión general. Al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion.

En San Felipe Neri á las seis y media la misma asociacion celebrará comunión general con plática y bendicion con el Santísimo.

En San Jaime á las siete comunión general por los asociados al Apostolado.

En Montesion á las siete y media habrá comunión general, y despues expuesto el Santísimo, se hará la meditacion y la consagracion al Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde á las cinco y media habrá exposicion del Santísimo, meditacion, plática, y acto de desagravios al Sagrado Corazon de Jesus.

En San Francisco á las cinco y media de la mañana, y en la Merced con exposicion al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesus.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

CORREO DE AYER.

LA CAPILLA ARDIENTE EN PALACIO.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se agolpó á las puertas de Palacio inmensa concurrencia, ávida de penetrar en el salon de Columnas, donde se hallaba expuesto el cadáver del rey.

Desde el amanecer empezaron á decirse Misas rezadas.

Poco despues de las nueve entró en el salon el ministro de Alemania, señor conde de Solms, y depositó junto á la cama imperial una preciosa corona de laurel con las cintas de los colores nacionales del imperio germánico.

A las diez empezó el gran oficio y misa de *Requiem* del maestro Eslava, interpretadas por la capilla de música que dirige el maestro Zubiaurre.

Ofició de pontifical el Cardenal Benavides, auxiliándole el Obispo de Madrid.

Asistieron al acto las damas de la reina, varios

grandes de España, el general Blanco, los ayudantes del rey y los mayordomos de semana.

El féretro presentaba una gran inclinacion, de modo que se veía muy bien el cadáver del monarca.

En las manos tenia un pequeño Crucifijo de plata; en un almohadon, á la derecha, la corona y el cetro, y en otro, á la izquierda, el casco, espada y baston.

Diez y ocho blandones de cera en candelabros de plata y de bronce rodeaban el túmulo.

La entrada del público empezó á las diez y media; desde las seis se agrupaban algunas personas á la puerta de Carlos III, y ya á las diez los agentes de orden público y parejas de caballería de la Guardia civil procuraban organizar la fila, que llegaba hasta la Armería; por las otras puertas no se permitía la entrada sino á los grandes de España y á los funcionarios de Palacio y del ministerio de Estado.

Al abrirse la puerta de Carlos III, fué tal la masa de personas que se agolparon para entrar, que cayeron desmayadas algunas señoras; como la muchedumbre empujaba á aquellas infelices, se veían en inminente peligro; apercibido el jefe del cuerpo de seguridad, coronel Robles, hizo un heroico esfuerzo: arengó al pueblo, mostrándole la situacion de aquellas señoras, y en un momento que pudo, y con sus propios brazos, salvó de una muerte cierta á una de ellas, que ya comenzaba á asfixiarse.

Un cordon de soldados encauzó la corriente, que por grupos de 50 personas penebraba en el pórtico, y ordenadamente subía hasta el salon de Columnas.

Hasta despues de las cinco de la tarde se permitió la entrada del público, y la aglomeracion de gente fué tal, que difícilmente se podía pasar por los alrededores de Palacio.

Soldados de caballería procuraban en vano contener la ola de curiosos que se agolpaba en las puertas.

Como era consiguiente, hubo muchas carreras y apreturas.

CONDUCCION DEL CADÁVER AL ESCORIAL.

Se verificó ayer, y no hoy como habian anunciado los periódicos, por una orden de doña María Cristina que anteayer comunicó al presidente del Consejo el mayordomo mayor de Palacio, cumpliéndose el ceremonial de que ya hemos dado cuenta.

En cuanto á detalles, hé aquí los que da *La Correspondencia*:

De palacio á la estacion.—Al estribo derecho iba el capitán general á caballo y al izquierdo el caballero Sr. Moreno.

En pos de la estufa marchaban presidiendo el duelo el jefe superior de palacio, Sr. Duque de Sexto; el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez; los Cardenales fray Ceferino Gonzalez y Benavides, el comandante general de Alabarderos Sr. Echagüe y el jefe del cuarto militar de S. M., señor marques de Peña-plata, y detras los capitanes generales, casi todos los oficiales generales residentes en Madrid y numerosas comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército.

Seguían la partida de la escolta real, el cuerpo de Alabarderos, el coche de respeto llamado de doña Juana la Loca, con ocho caballos castaños, dos lacayos á las portezuelas, seis palafranos, un delantero y un cochero, y cerraban la comitiva el resto de la escolta real y un regimiento de caballería.

Las coronas depositadas á los pies del féretro en la capilla ardiente, fueron colocadas en el coche-estufa momentos ántes de partir para la estacion la fúnebre comitiva.

Todas son del gusto más esquisito.

Además de las que consagraron á la memoria de S. M. el rey sus ayudantes, el cuerpo de Alabarderos, el escuadron de escolta real y las damas de la reina, merecen especial mencion las que siguen:

Una de laurel, recuerdo y tributo del príncipe heredero de Alemania.

Otra del príncipe Luis Víctor de Austria, tejida con flores del tiempo.

Otra de rosas de té y nardos, con la siguiente dedicatoria en Aleman: «A su difunto jefe, el regimiento 15 de hulanos de Prusia.» Esta fué depositada por un agregado militar.

Era muy linda la de Isabel y Carlos Estéban de Austria, de rosas, claveles, pensamientos y nardos naturales.

Otra monumental, de rosas y helechos, tenía escrita en anchas cintas de terciopelo negro esta inscripcion: «Ruega á Dios por Alfonso XII, la duquesa de Santoña.»

Le del ayuntamiento de Barcelona llegó á Madrid minutos ántes de salir de Palacio los restos mortales de S. M. Es de bronce mate figurando hojas de roble.

Con las iniciales E. M. iba en la carrera fúnebre una corona lindísima con dedicatoria en extremo cariñosa. Dichas cifras son las de un artista muy estimado y aplaudido por el público de Madrid.

Los capitanes generales han depositado una corona de roble y hojas negras; la camarera mayor otra preciosa de flores naturales; el Patrimonio de Aranjuez, otra de heliotropo y violetas; los cuerpos de la armada, una de muy buen gusto; otra el ministro de Italia, señor baron de Blanc; otra los condes de San Genois; una muy bella de la señora viuda de Fernandez Iglesias; otra el cuerpo colegiado de la nobleza; otra de D. Felipe Ducazcal, y una circular de siemprevivas con esta dedicatoria: «A S. M., el niño de coro.»

S. M. la reina acompañada de sus augustas hijas y de toda la familia real, ha visto partir la fúnebre comitiva desde sus habitaciones, cambiando de estancia á medida que avanzaba en la carrera el triste cortejo. Sus ojos, anegados por el llanto, no han perdido de vista el féretro hasta que el tren partió para El Escorial.

Los duques de Montpensier y el infante D. Antonio, visiblemente conmovidos, han presenciado el paso de la comitiva desde una de las ventanas de la planta baja del regio Alcázar.

En la estacion.—Poco despues de las nueve, la montaña del Príncipe Pío y los alrededores de la estacion del Norte, comenzaron á verse ocupados por infinidad de personas, esperando la ocasion de poder presenciar, aun á riesgo de multitud de molestias, la fúnebre comitiva que muy luégo había de bajar por la cuesta de San Vicente.

A dicha hora el personal de la estacion comenzó á formar el tren que había de conducir á su última morada los restos mortales del malogrado rey don Alfonso XII.

El tren ya formado, se componía de un cochecalon de la real casa; otro de la compañía, ambos con crespones en las manecillas; seis coches de primera clase con destino á la alta servidumbre de palacio y tres de segunda para 45 alabarderos que ya entónces estaban esperando en el anden.

Miéntas tanto algunos operarios preparaban la plataforma sobre la cual iban á ser colocados la carroza y féretro.

La mencionada plataforma fué cubierta con un magnífico paño negro, festoneado con galones de oro.

A las diez se presentaron los ministros responsables de la corona, excepto el de Gracia y Justicia, que quedó formando parte de la comitiva como notario mayor del reino.

A poco llegó el Sr. Cánovas, y despues de saludar á los nuevos ministros, y muy detenida y afectuosamente al Sr. Sagasta, penetraron en el salon de descanso, hasta que llegara el momento de salir á recibir al egregio cadáver.

Al sonar los 21 cañonazos que anuciaban la salida de la fúnebre comitiva del real palacio, la compacta y apiñada concurrencia empezó á moverse en direccion al sitio en que se hallaba la plataforma de que ántes hemos hecho mérito.

Veinte guardias del cuerpo de seguridad encargados de conservar el orden, hicieron comprender al público la necesidad que había de que dejaran paso á los ministros y demás altos funcionarios

que estaban en el citado salon de descanso, para que pudieran recibir el cadáver de S. M. el rey.

El público abrió paso como pudo y el elemento oficial ocupó el lugar que le correspondía.

A las once y 20 minutos llegó la comitiva por el orden citado y la carroza fué colocada en la plataforma uniéndola al tren.

El coche salon de la real casa le ocuparon los grandes de España, el ministro de Gracia y Justicia, para levantar acta del sepelio y el jefe de palacio señor duque de Sexto.

Junto al estribo de los coches y rodeados de multitud de personajes políticos, se colocaron los ministros responsables de la corona para despedir los restos del malogrado rey de España.

En la plataforma, y para custodiar el cadáver, se colocó un montero de Espinosa.

El tren se puso en marcha á las doce y cuarto, y simultáneamente se disparó el primero de los 21 cañonazos que habían de dispararse al partir el tren.

Profundo silencio y el recogimiento mayor se observaba en aquel instante: solamente el estampido del cañon y el ruido que producía por la marcha del tren se escuchaba.

En el Escorial.—El tren fúnebre llegó á la estación á la una en punto. El clero con cruz alzada, y todas las autoridades, esperaban en ella el cadáver del príncipe. Seguidamente se puso en marcha la fúnebre comitiva per el orden siguiente:

Primera batería del quinto regimiento.

Seis guardas del patrimonio á caballo.

Cuatro batidores de la escolta real.

El correo de gabinete D. Ramon Rambio.

Capilla real, con la cruz alzada, formando parte de la misma los capellanes de altar y una comision de los capellanes de honor, presidiendo el receptor de la capilla, Sr. Blanco.

128 colegiales, vestidos de levita la mitad y el resto con capote.

Cinco frailes Agustinos cuidaban del orden de la comitiva escolar.

Guardas del patrimonio á pié.

Celadores de palacio.

Seis palafreneros.

Clero de San Lorenzo, que esperó el cadáver en el término de su jurisdiccion.

16 gentiles hombres de casa y boca.

30 mayordomos de semana.

Los grandes de España señores conde de Toreno marques de Ayerve, general Quesada, marques de Velada, conde de Casa-Valencia, conde de Maceda, marques de la Cenia, duque de Baena, marques de Aguilar de Campoó, duques de Tetuan, de Fernán-Núñez y de Alba, marqueses de la Mina, de Castel-Moncayo y de Sierra-Bullones, duque de Frias, conde de la Corzana, duque de Hajar, marques de Monasterio, marques de Villamanrique, vizconde de Aliatar, marques de Hoyos, condes de Via-Manuel, de las Cañadas, duques de Arion, de Sesa y de Ahumada, marqueses de Aranda, Salamanca y Bendaña, duque de Marchena, duque de Tamames, marques del Salar, duque de Valencia, conde de Puñonrostro, marques de Roncalí, duque de Rivas, marques de Sotomayor, conde de San Roman, marques de Pico de Velasco, duque de Veragua, conde de Guaquí, marques de Bárboles, marques de Malpica, duque de Sevilla, duque de Bailen, conde de Revillagigedo y otros.

Seguía despues la urna funeraria, iba á su lado como mayordomo de servicio el conde de Benalúa, el coche de respeto y la escolta real.

Los batallones de Puerto-Rico y de Ciudad-Rodrigo y los alumnos del cuerpo de carabineros.

Desde que se divisó el tren real, hasta que se hicieron cargo del cadáver los frailes agustinos, se repitieron las salvas de artillería.

En el vestibulo del patio de los Reyes había prevenida una mesa cubierta con tapiz de terciopelo y oro y sobre ella estuvo la caja mortuoria mientras se rezó un responso y se verificó la fórmula de la recepcion oficial del cadáver.

Descubierta la caja, el Sr. Alonso Martinez, como notario mayor del reino, preguntó á los monteros de Espinosa que le custodiaban:

—«¡Monteros de Espinosa! ¿Este cadáver es el mismo que habeis recibido al morir el rey D. Alfonso XII?»

—El mismo,—contestó el decano de los monteros, Sr. Baranda.

—Juradlo.

—Sí, juramos.

Inmediatamente cerróse la caja y prosiguió la marcha hacia el interior del grandioso templo, añadiéndose á la comitiva los 70 religiosos agustinos que constituyen la comunidad, presididos por el comisario apostólico D. Manuel Diaz Gonzalez, el prior D. Eugenio Alvarez y el comisario de Filipinas D. Arsenio Campo.

Colocado sobre el túmulo levantado en el centro de la nave ocuparon la presidencia del duelo los cardenales Banavides y P. Ceferino Gonzalez, el du-

que de Sexto y los generales Martinez Campos, marques de la Habana, Blanco y Echagüe.

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ofició de pontifical.

La capilla de música, dirigida por el maestro Zubiaurre, interpretó el oficio y misa de difuntos, á ocho voces, del maestro Ducasi, escrita en 1819.

A las tres y cuarto terminaron las exequias, con tres descargas y veintin cañonazos, siendo depositado el cadáver en el panteon, hasta hoy que se meterá en el pudridero.

Decia anteanoche un periódico:

«Mañana, 29 de Noviembre, saldrá del regio alcázar el cadáver de D. Alfonso para ir á reposar bajo las bóvedas de el monasterio de El Escorial.

El 29 Noviembre de 1879 (mañana hará seis años) el malogrado rey de España salía de su palacio, rodeado de toda la pompa de su corte, para ir á celebrar en Atocha su matrimonio con la archiduquesa de Austria D.^a María Cristina, hoy reina viuda y regente del reino.»

El Consejo de ministros que se celebró el sábado por la tarde duró tres horas. *El Imparcial* da cuenta de él en estos términos:

«El consejo de los ministros fué señalar el 27 de Diciembre para la reunion de las Cámaras, comunicándose la noticia por telégrafo á las provincias de Ultramar.

La regente jurará ante las Cortes reunidas, con el ceremonial que se signe en las sesiones régias,

Despues se constituirán el Senado y el Congreso.

No está aún resuelto si habrá Mensaje ó si el gobierno presentará en proyectos de ley los dos únicos asuntos que han de discutirse. En el primer caso, el Mensaje sólo hará referencia á ellos, no tratando ningun otro punto político.

Los dos asuntos son: señalamiento de la lista civil con arreglo á la Constitucion, y concesion de autorizaciones económicas, ínterin se reunen las nuevas Cortes.

No se cree que haya discusion sobre estos particulares, pues sobre ambos están conformes el señor Cánovas y el Sr. Sagasta. Inmediatamente de votadas las dos leyes se leerá el decreto de suspension de sesiones, y cuando el gobierno juzgue llegado el momento, publicará el decreto de disolucion, haciendo la convocatoria para dentro de los tres meses que marca la Constitucion.

— El Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, ha dado una circular muy notable para evitar los robos sacrilegos como vienen cometiéndose en varias iglesias. De desear seria que en toda España se observara lo mismo y así concluirían de hacer de las suyas los ladrones.

— Una mujer de Oran se ha convertido al catolicismo. Era furibunda protestante.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 28.—El Gobierno frances ha acordado la autorizacion correspondiente para que se celebre una lotería de 20 millones de billetes, cuyo producto se destinará á la asociacion del Congo.

El periódico la *France* se hace eco del rumor de que los serbios, reforzados, embistieron con gran denuedo á los búlgaros, dueños ya de Pirot, causándoles una derrota.

Burdeos 28.—El Sr. Avellaneda, presidente que fué de la república Argentina, ha fallecido en alta mar haciendo el viaje de Buenos-Aires á Burdeos.

Londres 28.—Los resultados de las elecciones de la Cámara de los Comunes, hasta ahora conocidos, dan una pequeña ventaja al elemento liberal. Van elegidos 145 liberales, 141 conservadores y 19 autonomistas irlandeses.

Sofía 28.—Carece en absoluto de fundamento el rumor de que se ha hecho eco un periódico de Paris sobre un descalabro sufrido por los búlgaros, cerca de Pirot.

Léjos de ser así, esta ciudad está en poder del ejército búlgaro, habiendo hecho ayer su entrada triunfal el príncipe Alejandro.

En vista de la nota colectiva de las potencias, éste ha declarado que, habiendo quedado á salvo la honra de las armas búlgaras despues de la toma de Pirot, aceptaba de buen grado el armisticio.

Constantinopla 29.—La conferencia reunida reconoció la imposibilidad de deliberar con acierto en vista de las divergencias subsistentes entre Inglaterra y Rusia, que no permiten llegar á un acuerdo satisfactorio.

Habana 28.—El vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Cebú*, ha fondeado hoy en este puerto sin novedad.

Roma 29.—La corte de Italia vestirá de luto durante veinte días por la muerte del rey de España y no tres como equivocadamente han dicho algunos periódicos extranjeros.

Lisboa 29.—El infante D. Augusto ha sido co-

misionado para asistir á los funerales del rey don Alfonso en nombre del rey de Portugal, su hermano.

Lima 29.—La situacion del Perú continua siendo muy crítica á consecuencia de los progresos de la insurreccion.

Se temen serios desórdenes en esta ciudad.

Las autoridades militares adoptan enérgicas medidas.

Viena 29.—Desde ayer las hostilidades están suspendidas entre serbios y búlgaros, por haber aceptado el príncipe Alejandro el armisticio.

Los despachos de Sofia dan cuenta del entusiasmo producido por la entrada triunfal del príncipe Alejandro en la importante ciudad servia de Pirot.

Dos batallones se rñeron en las inmediaciones de esta plaza, muy encarnizada la primera y de poca importancia la segunda, si se exceptúa un hecho parcial de armas en una colina que domina la poblacion donde las escasas tropas servias que quedaban allí dieron muestras de heroismo defendiendo aquella altura.

Los búlgaros ocuparon ayer por completo toda la ciudad, que sólo lo había sido parcialmente ante el temor de que el enemigo hubiese prepasado algunas minas.

Ayer recibió el príncipe Alejandro un telegrama de la Sublime Puerta, invitándole á dar la orden á sus tropas de que no avanzasen lo más mínimo de los puntos que actualmente ocupen en Servia.

Londres 29.—La prensa anuncia la reeleccion de Parnell, el jefe de los autonomistas irlandeses.

Paris 29.—Las derechas tanto del Senado como de la Cámara de diputados, celebran secretas reuniones respecto de la conducta que deben seguir al reunirse en Asamblea la Cámara de diputados y el Senado para la eleccion presidencial y en las cuestiones del Tonkin y Madagascar.

Como se guarda el mayor sigilo respecto de estas deliberaciones, no sería de extrañar alguna sorpresa en el momento crítico de las votaciones, pues, como es sabido, si la derecha y la extrema izquierda coincidiense en alguna votacion, tendrán mayoría en la Cámara de diputados.

GACETILLA LOCAL.

UNA BASE INDESTRUCTIBLE.

En balde busca *El Palmesano* la tangente para escapar de su insostenible situacion.

Ayer, para decir algo, nos asegura que defiende la *Institucion* sólo porque es buena, y mejor, y óptima.

Niega que tengamos base ni fundamento alguno para atacarla.

Nuestra base, lo repetiremos hasta que el colega lo comprenda, es la autoridad de la Iglesia, la fe católica y la moral evangélica.

Esta es una base indestructible.

Por el contrario, la base en que se funda la *Institucion Mallorquina*, es ésta:

Rechazar la autoridad de la Iglesia.

Rechazar la fe católica.

Rechazar la moral evangélica.

La «neutralidad religiosa», proclamada por don Alejandro Rosselló en un acto oficial y con el carácter de Director, equipara todas «las creencias particulares de las familias».

La «moral universal», por el mismo proclamada, se funda sobre «los principios admitidos por todas las religiones».

La resistencia á la inspeccion diocesana, consignada últimamente en el *Boletín Oficial* de la Provincia, completa esta base, demostrada de una manera evidente, y que resulta indestructible.

Ahora bien: bajo este triple aspecto, la *Institucion* está condenada en las tres proposiciones por nosotros aducidas, y que en vano procura *El Palmesano* ocultar á sus lectores.

El Palmesano nos niega autoridad para aducir y aplicar estas proposiciones.

Cuando una doctrina es dudosa, podrá recusársenos autoridad para definirla; pero, cuando una doctrina es clara, palmaria, evidente, todo el que esté dotado de razon, puede aducirla, aplicarla, y practicarla.

¿Qué otro fin tuvo el Romano Pontífice al compendiar en estas proposiciones la doctrina de la Iglesia, sino darnos un medio fácil para que, como dice Leon XIII, «sepamos los católicos con certeza qué principios podemos seguir con seguridad»... «ut scilicet in tanta errorum colluvione haberent catholici homines, quod sine offensione sequerentur?» (*Immortale Dei*).

Pero *El Palmesano* avanza más, y niega que esas proposiciones sean obligatorias.

¿Cómo se va despeñando el colega! ¡Y todo para defender á una escuela condenada!

Advierta el inconsiderado colega que aquí, en esta cuestion de principios, se trata puramente de doctri-

na, y de doctrina constante é invariablemente seguida y predicada por teólogos y Pontífices.

Si no le bastan á *El Palmesano* los textos del inmortal Pio IX por nosotros aducidos, sobre la obligación que tiene todo católico de someterse á la doctrina Pontificia, por más que no sea dogma de fe definido *ex cátedra*, oiga lo que dice el templado y amoroso Leon XIII en su reciente Encíclica, que el colega alaba, sin conocerla.

«En la esfera de las creencias tienen el deber de adherirse á cada una de las enseñanzas pasadas y futuras de los Pontífices romanos, tanto en las materias políticas como en las demas, el de permanecer siempre firmemente unidos á ellas, y cuantas veces las circunstancias lo exijan hacer de esto pública profesion.»

«Por cuya razon, á fin de que no se rompa la union de los ánimos por la temeridad en acriminar, sepan todos: que la integridad de la profesion católica de ninguna manera puede hermanarse con las opiniones que se acercan *al naturalismo ó racionalismo*, cuyo propósito es arrancar de raíz las instituciones cristianas, y establecer en la sociedad el principado del hombre, prescindiendo de Dios.» (1).

Gran partido ha creído poder sacar *El Palmesano* de nuestra cita de la visita del Sr. Obispo de Madrid á los «Jardines de la Infancia».

Note el colega estas circunstancias. El Prelado Diocesano visita esos *Jardines*; el Prelado habla en ellos de religion, y aprueba la que se enseña; el Prelado bendice á los Maestros, y promete volver á visitar los *Jardines*.

Y preguntamos nosotros: Esos «Jardines» que el Diocesano visita con autoridad de Obispo, ¿han rechazado, como la *Institucion Mallorquina*, la inspeccion diocesana?

Esa *Religion* que el Obispo recomienda, ¿es, ni puede ser jamás la «neutralidad religiosa» que el Sr. Rosselló nos presenta como el único «dogma» admitido en la *Institucion Mallorquina*?

Los Maestros de los «Jardines de la Infancia», que enseñan á orar á los niños al entrar y al salir de la escuela, y que merecen ser bendecidos por su Prelado, ¿enseñan «la moral universal», fundada indiferentemente sobre todas las religiones, como lo hace, por confesion de su Director, la *Institucion Mallorquina*?

Pues, si no se rebelan contra la autoridad de la Iglesia, ni rechazan el dogma católico, ni dejan de inculcar la moral evangélica, ¿qué tienen de comun los «Jardines de la infancia» de Madrid con la *Institucion Mallorquina*?

Esos «Jardines» inaugurados el 16 de Julio de 1879 con asistencia de S. M. el Rey, son escuelas oficiales de párvulos; y por tanto, segun la ley de Instruccion Pública, la religion y moral que allí se enseñan, «en todos los momentos, en todos los actos y en todas circunstancias», como dice D. Modesto Fernández y González, son, y tienen que ser precisamente, la religion y la moral católicas.

Se nos dirá que esos «Jardines de la Infancia» siguen los mismos procedimientos educativos de la *Institucion Mallorquina*.

Pero ¿caso nos hemos ocupado nosotros para nada en los procedimientos educativos de la *Institucion*? ¿No hemos declarado que combatimos el laicismo, es decir, la doctrina, el espíritu, el fondo del sistema? Hemos probado en nuestra *Revista* que el sistema Froebeliano está saturado de panteísmo; pero, quitado ese virus, esa levadura, nada obsta, para que se adopten varios ó todos sus procedimientos. Y la prueba de que los «Jardines de la Infancia» están expurgados de este fermento, la tiene el colega en el mismo artículo que nos cita, puesto que en el se consigna que se han montado «poniendo en práctica los sabios consejos de un ilustre pedagogo español, de imperecedera memoria, don Pablo Montesino, y domiciliando en nuestro país, con las reformas necesarias, los adelantos realizados en el extranjero.» (2).

(1) *Et in opinando quidem, quaecumque Pontifices romani tradiderunt vel tradituri sunt, singula necesse est et tenere iudicio stabili comprehensa, et palam, quoties res postulaverit, profiteri.*

Quam ad rem, ne aminorum coniunctio criminandi temeritate dirimatur, sic intelligant universi: integritatem professionis catholicae consistere, nequaquam posse cum opinionibus a naturalismum vel rationalismum accedentibus, quarum summa est tollere funditus instituta christiana, hominisque stabilire in societate principatum, posthabito Deo.

(2) Para que se vea la diferente aceptacion que tiene una escuela, segun sea católica ó laica, queremos consignar estos datos: Los «Jardines de la Infancia» de Madrid, que son católicos, tenían en 1883, 240 alumnos de 3 á 8 años, y estaban aguardando turno para entrar 328 más.

La *Institucion Mallorquina*, que es laica, á pesar de todas las ventajas materiales que ofrece, sólo ha llegado á reunir, por confesion de *El Palmesano*, 98 alumnos desde 3 años hasta 11 y hasta 14. No sabemos que haya ninguno que espere turno. Las clases superiores han pasado y pasan por la humillacion de tener tres, ó dos ó uno, ó uno gratis, ó ningun alumno, teniendo á veces que cerrarse.

Para que nadie atribuya este resultado á modestia de la *Institucion*, que se proponga vivir en la oscuridad,

Ya en 1882, á propósito de este mismo debate, escribimos este párrafo:

«Ciertamente no se exige á los señores profesores de la *Mercantil*, ni á su ilustrado Director, que renuncien á su sistema, á sus trabajos, á sus ensueños, no se les exige que abandonen ese método intuitivo, ni esos talleres de artes, colecciones de objetos, excursiones científicas, canto, gimnástica, etc., etc., no se les exige que reduzcan ó truequen su vasto plan de materias; solamente se les exige, á fuer de católicos y de hijos sumisos de la Madre Iglesia, que no se avergüencen del Evangelio, que en su programa den lugar, y lugar principalísimo, á la doctrina y á la moral católicas; que, cuando muestren á los niños la naturaleza, se la muestren tal como la ha creado Dios, subordinada á la gracia; cuando abran á los ojos de su débil razon el libro de la ciencia, se lo enseñen iluminado con los destellos de la Razon soberana; cuando les enseñen los derroteros de la vida terrestre, no los engañen suponiéndola cerrada en estrecho horizonte, sino que les descubran ensanchados esos horizontes hasta los linderos de la inmortalidad.»

¿Por qué no se somete la *Institucion*, no á la visita particular, sino á la autoridad del Diocesano?

¿Por qué no adopta el dogma católico como base de la instruccion religiosa?

¿Por qué no cimenta sobre la moral católica la educacion de sus alumnos?

Mientras no se reconstruya sobre esta *base indestructible*, esta *Institucion* está y estará evidentemente condenada, y nosotros tendremos, no sólo el derecho, sino el deber de «advertir», de «declarar», no con nuestra autoridad, sino con la autoridad y las palabras del Pontífice; «á todos los fieles que EN CONCIENCIA NO PUEDEN FRECUENTAR ESTAS ESCUELAS CONTRARIAS Á LA IGLESIA CATÓLICA».

Con singular placer copiamos de nuestro colega *El Diario de Palma* lo que dijo ayer acerca de las iluminaciones que se preparan en esta capital:

«Sabemos que habrá iluminaciones en la próxima fiesta de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, para lo cual se ha obtenido ya el competente permiso de la Alcaldía, que ha querido hacerse intérprete de los sentimientos religiosos de este vecindario.»

Parece que, Dios mediante, veremos satisfechos con brillante éxito los deseos de muchas personas que deseaban con ardor esta manifestacion de pública religiosidad.

No podíamos esperar otro resultado de un pueblo devoto de Maria Santísima, que siempre se ha afanado en honrar la festividad de su Concepcion Inmaculada.

Con esta demostracion de catolicismo testificaremos públicamente nuestro agradecimiento á los beneficios que hemos recibido por mediacion de la Reina de los cielos; pero de un modo particular durante el año que corremos en que han sucedido tantos desastres y calamidades de que han sido víctimas muchas poblaciones de la desgraciada España.

Palmesanos: Iluminemos nuestras casas en obsequio de la Purísima é Inmaculada Concepcion de María.

Ayer terminaron los ejercicios de oposicion para proveer las escuelas de niños vacantes de Cármos y San Climent (Menorca), que desde el lunes de la semana anterior se venían verificando en la escuela Normal de Maestros.

De los diez aspirantes que se presentaron, obtuvo el primer puesto en la terna D. José Balaguer y Crespi, natural de Palma, para la de Cármos; y, por haber renunciado la de San Climent los que tenían el segundo y tercer lugar, la obtuvo D. Gabriel Comas y Ribas, natural de Espórlas.

Les felicitamos.

Ayer fondearon en este puerto el jabeque *San Sebastian*, patron D. Jaime Enseñat, procedente de Barcelona, con efectos; la polacra goleta *Emperador*, patron D. Bernardo Palmer, de Barcelona, con carga variada; el vapor ingles *Corte*, capitán Matheu Peaceox, de Neucaste, con carbon.

Se despacharon la polacra goleta *Paquita*, capi-

copiamos este párrafo del discurso inaugural de D. Alejandro Rosselló en el curso de 1882-83.

«Creo que, sin pecar de inmodestos, podemos asegurar que lo expuesto requiere insólita labor para realizarlo, como lo hemos hecho, en el transcurso de dos años y que podemos tener tranquila la conciencia de que, hasta donde alcanzan nuestras fuerzas, hemos cumplido como buenos. Así es que no abrigo dudas de ninguna clase, ni hay en mi ánimo vacilaciones respecto al porvenir de nuestra Institucion; no se interrumpirá su progresivo desarrollo, y el día que dirijamos nuestra voz al país, tendremos el apoyo de la opinion pública, de las autoridades y de la prensa sensata, y levantaremos el edificio que cobijará desde nuestra escuela de párvulos hasta las cátedras, base de nuestra futura universidad, y sobre el cual ondeará la bandera de la reforma pedagógica y de la regeneracion de nuestro pueblo.»

tan D. Ricardo Terrasa, para Cette, con vino; y el bergantin goleta *San José*, capitán D. Sebastian Bonet, para Termini, con lastre.

Los periódicos de Valencia se han ocupado en elogio de nuestro paisano el barítono Sr. Rubí que en la actualidad canta en el teatro principal de aquella poblacion. De uno de dichos periódicos cortamos lo que sigue:

«Un incidente ocurrió anoche que puso á la empresa en no poco aprieto, y que vino á salvar el barítono Sr. Rubí.

A una hora bastante avanzada el Sr. Aragón se indispuso, hasta el punto de serle imposible el presentarse en escena. En este apuro la empresa llamó al Sr. Rubí, á quien pidió desempeñara en la representacion de anoche el papel de Amonasro.

El Sr. Rubí se encargó desde luego de sustituir al Sr. Aragón, lo que era tanto más de aplaudir, por cuanto este artista, aun novel, no había tomado jamás parte en esta obra, por lo que no la tenía estudiada, y lo que es más, la había visto muy pocas veces.

Sin embargo de ello, el Sr. Rubí cantó su parte con acierto, presentándose en escena con bastante desembarazo y, como seguro de la parte que iba á desempeñar.

El dúo con la tiple del tercer acto fué muy bien interpretado por el novel barítono, en el que demostró una vez mas sus buenas condiciones para el arte lírico-dramático.»

Ampliando las noticias que dimos ayer con respecto á la avenencia de las compañías de vapores, se nos asegura que el pasaje entre este puerto y el de Barcelona se fijará en 25 pesetas en primera clase, 15 pesetas en segunda y 750 en tercera. Las tarifas de las mercancías tambien se han fijado de modo que ni por lo excesivo puedan perjudicar el comercio, ni por lo exiguo redunden en perjuicio de los armadores. Tambien se ha resuelto en principio que los buques pertenecientes á las dos compañías no emprendan viaje el mismo día.

Ayer tarde en la calle de Bauló hubo un amago de incendio sin otras consecuencias que los consiguientes sustos.

El vapor *Palma* saldrá de este puerto para los de Cette y Marsella el viérnes 11 del corriente á las once de la mañana. Admitirá carga y pasajeros.

Los días 3, 6 y 10 del actual se verificarán en el Colegio de segunda enseñanza del Pont d'Inca las oposiciones del curso anterior, suspendidas con motivo de las circunstancias sanitarias y el día 13 empezarán los primeros exámenes trimestrales. Para dichos actos hemos sido atentamente invitados por el director del Colegio Sr. Cruellas.

Ayer se vió en juicio oral y público la causa que se seguía contra los hermanos Miguel y Francisco Gelabert por homicidio perpetrado en Llorito en la persona de Rafael Horrach.

El Sr. Fiscal que pidiera para los procesados la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusion temporal, modificó las conclusiones, confirmando su dictámen con relacion al primero y exponiendo la inculpabilidad del segundo.

Fueron los abogados profesores respectivamente, D. Sebastian Font y D. Nicolás Compañy.

Por la Alcaldía de Manacor se sacan á pública subasta la construccion de tres taludes y tres dados de bóveda por arista para la Sala de Audiencia del juzgado de primera instancia de aquel partido.

Queda expuesto en la secretaria de la corporacion municipal de Manacor la modificacion introducida en el plano de alineaciones de la finca *Na Comptesa*.

Sigue el Boletín publicando la relacion nominal de individuos de esta provincia marítima que cumplan 20 años en el próximo 1886. Las relaciones publicadas ayer comprenden el Distrito de Andraitx y las brigadas de Sóller y Mahon.

Se ha publicado por el Ministerio de Gracia y Justicia un magnífico tomo que contiene el nuevo Código de Comercio que dede empezar á regir en 1.º de Enero próximo.

Está impreso en papel superior, con caracteres elzevirianos, epígrafes de tinta roja y precedido de un magnífico retrato de S. M. el Rey.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, carga y 101 pasajeros, entre ellos 5 oficiales y 58 individuos de tropa.

SECCION DE ANUNCIOS

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Esta Sucursal continuará admitiendo en negociacion los cupones de la Deuda Exterior al 4 por 100, de vencimiento de 1.º de Enero próximo con la bonificación de por 100.

Lo que por acuerdo del Banco, se comunica al público para su conocimiento.

Palma 28 Noviembre de 1885.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 1-6

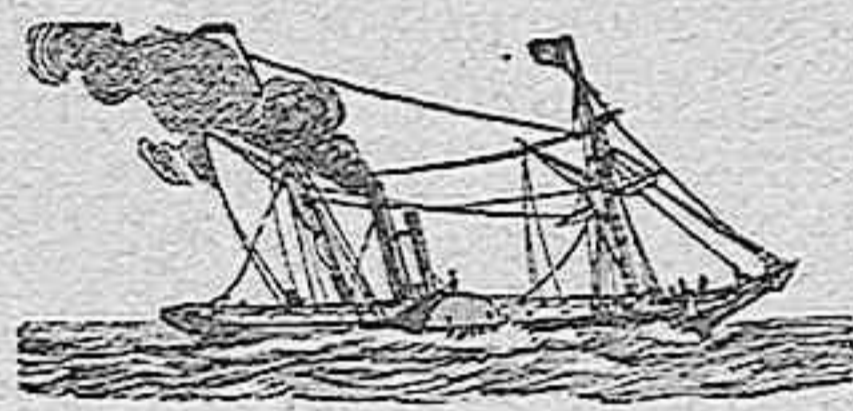
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Para facilitar la colocacion de los fondos sobrantes en la Caja de esta Asociacion por medio de los préstamos al 5 p^o sobre los valores que se anunciaron en 13 de Junio próximo pasado, ha acordado su Junta Protectora mejorar las condiciones de dichos préstamos aumentando la cantidad que podrá prestarse hasta las dos terceras partes del valor efectivo de la garantía bajo la condicion de que esta se reponga en caso de depreciacion de los valores que la constituyen, y prorrogando hasta veinte días el término de cinco años prefijado para el aviso previo a las devoluciones. Palma 15 Noviembre de 1885.—El Vocal de turno, José Luis Pons y Gallarza.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Trascurrido con exceso el plazó que se señaló para el pago del sexto dividendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de sus acciones, el Consejo de Administracion de la misma acordó en sesion de ayer, que en virtud de lo que previene el art. 41 de los Estatutos, quedasen caducadas y sin valor las que el día 15 del próximo Setiembre á las dos de la tarde no lo hubieren hecho efectivo.

Lo cual se anuncia por medio de los periódicos á fin de que llegue á conocimiento de los interesados. Palma 18 Noviembre 1885.—El Director gerente interino, Guillermo, Creus.



Para Puerto-Rico y la Habana con escala en Mayagües y Ponce

saldrá el 15 de Diciembre, el grandioso y veloz vapor:

CRISTÓBAL COLON.

Admite carga y pasajeros. Para precios de cargo, pasaje y demas informes, á los señores Sans y Pierrar.—Conquistador, 7. 1-4

LINEA DE VAPORES de Pinillos Saenz y compañía

ENTRE LA PENÍNSULA ANTILLAS Y LOS ESTADOS-UNIDOS
Para la Habana y Veracruz, con escala en Puerto-Rico saldrá el 6 de Diciembre próximo del puerto de Barcelona el nuevo vapor español

Miguel M. Pinillos,

recien construido en uno de los mejores astilleros de Inglaterra con todos los adelantos modernos, casco de acero, máquina de triple expansion y marcha probada de 13 millas.

Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para dichos puntos.

NOTA. El importe del pasaje y flete de ésta á Barcelona es de cuenta de la Empresa, y solamente podrán admitirse en esta hasta el martes 1.º de Diciembre.

OTRA. Para más informes, dirigirse á las oficinas de «La Islaña, Empresa Mallorquina de Vapores», calle de Palacio, núm. 26. 12

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor

PROVENCE.

Admite pasajeros. Se despacha en Palma, plaza Copiñas-5. 4-4

Vapor-correo á Barcelona

BELLVER

Saldrá para Barcelona el martes 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde, con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

Se despacha: calle de la Victoria, 14t

VIAJES A BARCELONA

El vapor español *MARIA* saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el martes 1.º de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha: en Palma calle de Palacio, número 26; y en Barcelona, Agencia de los Sres. Sureda y Robirosa.

ALMANAQUES RELIGIOSOS AMERICANOS

PARA EL AÑO 1886

Muy dignos de recomendarse son los almanques, que desde hoy ofrecemos al público, pues ellos guardan completa conformidad con nuestra idea de propaganda católica. El texto, en armonía siempre con las máximas de nuestra religion augusta, contiene ademas de una coleccion de obras de nuestros celebrados autores ascéticos y místicos, la vida de los principales santos del calendario, y ha sido debidamente REVISADO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA. En los márcos hay gusto, lujo y novedad; con esbeltas alegorías y devotas imágenes en cromos y relieves. **Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.**

TOS

Curacion rápida con las *Pildoras balsámicas* de Valenzuela hermanos, farmacéuticos. Caja una peseta; van por correo francas de porte.

Depósitos en Palma: Plazas de la Libertad, 10; y de la Cuartera, 2. 4-4

TURRON DE JIJONA

Se ha recibido en la confitería de FRASQUET.

ALMONEDA.—Por tener que ausentarse su dueño se venderán algunos muebles de esquisito gusto y una buena coleccion de cuadros pintados al óleo, tambien se alquilará la casa. Ribera, 43. 3-3

Cambio de domicilio.

El profesor de idiomas D. J. B. Campusano, se ha trasladado al número 21 de la calle de Arabi (Costa de sa Pols), entresuelo. 2-3

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

DE AQUELLOS POLVOS..... Ó SEA INFLUENCIA DE la destruccion de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leida en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE escribir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suaña, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academiae ac praesertim ecclesiae juvenutis. Opera et studio Emimi. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin. Archiepiscopi Tolletani ord. praed. Consta esta obra de tre tomos en 4.º

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Cármen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulero que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2, á las 10 m.

El Consejo de ministros se ha ocupado en asuntos de política general y orden público.

Se consideran asegurados los asuntos internacionales.

Se han hecho nombramientos para cargos de Hacienda.

El Sr. Herrando para la Direccion general de Aduanas, García Lonias Presidente de lo contencioso, Oliveros de impuestos y Cros de rentas.

Madrid 2, á las 11 n.

Los ministeriales rechazan indignados la suposicion acogida por la *Época* sobre la posibilidad de una intervencion diplomática para consolidar las instituciones. La *Correspondencia* declara que en ningun caso la aceptaría el Gobierno.

Madrid 2 á las 10 n.

Se dice que mañana se hará una manifestacion escolar en honor de Montero Rios.

D. Carlos ha regresado á Lóndres. Los zorrillistas niegan importancia á las disidencias entre Perú y Llano.

Madrid 2, á las 10'15 n.

Ha sido nombrado gobernador de las Baleares el Sr. Madrid Dávila.

Los duques de Montpensier y Archidukes han regresado del Escorial.

Las nuevas Cortes se reunirán en Mayo.

Madrid 2, á las 10'45 n.

Ha sido nombrado gobernador de Teruel D. Miguel Socías y Caimari.

En las elecciones verificadas en Inglaterra resultan 199 liberales, 180 conservadores y 37 parmellistas.

Madrid 2, á las 10' 0 n

El Sr. Cánovas reunirá parcialmente á los senadores y diputados amigos, para enterarles de los motivos que han producido el cambio de ministerio.

Se extiende la revolucion en Méjico. Bolsin: 54'85.

Madrid 2, á las 30 n

El general Cáceres ha atacado á Lima comenzando por el palacio de la plaza de Bolivar; la guarnicion ha contestado con un vivo fuego de fusilería; todavia no se ha generalizado la accion. Torremercedes abrió el fuego.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 2, á las 4'40 t.

Renta perpetua 4 por 100	54'50
Amortizable	73'10
Hipotecarios de Cuba. . .	85'20